

te sostenida por este ilustre y famoso hijo de San Ignacio contra el infeliz decano de la Universidad de Lovaina, aquel sectario Miguel Bayo, que con sus proposiciones, á todas luces erróneas y heréticas, tenía escandalizados á los fieles, catedráticos y escolares de aquel centro del humano y divino saber. Pues bien; el Cardenal Toledo, P. Francisco, y nó D. Fernando como algun autor supone, fué el designado por el Papa Gregorio XIII, para confundir á Bayo y señalar al orbe católico el veneno herético encerrado en la doctrina del profesor heterodoxo de Lovaina. Y con efecto; en disputa pública y científica concluyó y redujo á la fe católica el Cardenal jesuita al tristemente célebre el profesor Miguel Bayo <sup>1</sup>.

El Cardenal D. Francisco de Toledo fue además, como ya se dijo, intérprete notable de las Sagradas Escrituras. Bien conocidos son, y provechosamente consultados, sus comentarios al Evangelio de San Juan; y aparece tal y tan limpia su pureza doctrinal, que cuando pidió censura para darlos á la estampa, resolvió el Papa Gregorio XIII, que, sin más y sólo por ser de la pluma de Toledo, se publicasen. Como las consultas canónico-

<sup>1</sup> Miguel Bay, como es llamado entre los belgas, nació en Melún, de aquella región, año 1513, y fué nombrado profesor de Exégesis bíblica en la Universidad de Lovaina en 1551, y movido de la influencia luterana emprendió desde luego campaña violentísima contra el método escolástico, aunque no siendo tamaña guerra sino pretexto encubridor de la doctrina heterodoxa que le pudría el corazón, donde él encerraba proposiciones, osadas unas y manifiestamente heréticas otras, acerca del pecado original, de la libertad humana y de la gracia divina. Los frailes de San Francisco y algunos comprofesores de Bayo entresacaron de sus escritos no menos de diez y ocho artículos, que enviaron á la Universidad de París para su debido y científico examen; y bien analizados, los declaró el claustro de la Sorbona parte heréticos, parte malsonantes y parte falsos. Más adelante el Papa San Pío V expidió una Bula en la que se condenaban como heréticas, erróneas y escandalosas setenta y nueve proposiciones contenidas en las obras de Bayo y de su seguidor Hessels. No se sometió Bayo, sino que escribió y envió á Roma su vana defensa; la cual osadía castigó el Papa Gregorio XIII con nueva y contundente condenación, que por cierto llevó y leyó al claustro universitario de Lovaina el teólogo pontificio P. Francisco de Toledo, que logró rendir y tornar á la Iglesia á Miguel, ofreciendo en seguida su retractación. Véase la *Hist. Ecles. del Card. Herogenoter*; vol. V, pág. 534.

teológicas dirigidas al P. Francisco eran continuas, los Papas le mandaron vivir en su Palacio Vaticano.

Por eso aquel otro sabio español, el célebre dominico Fray Alfonso Chacón en su conocida obra *Vidas y hechos de los Sumos Pontífices y Cardenales de la Romana Iglesia*, hablando del jesuita Padre Toledo, asegura habersele dado aposento en el Palacio de los Papas, y que allí vivía «tratando importantísimos negocios en los pontificados de Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIII, Inocencio IX y Clemente VIII,» hasta que murió <sup>1</sup>.

### III.

#### EL CARDENAL D. FERNANDO DE TOLEDO.

Andaba siempre D. Felipe II buscando con avidez y celo para los puestos más altos de la Iglesia de Dios hombres eminentes y principales en letras y virtud, según queda apuntado y se apuntará en las varias páginas del presente libro. Tenía, para ello, como decíamos, informes y policía bien ordenada por catedrales y monasterios que le procuraban conocimiento histórico muy seguro de los varones sabios y discretos que ocultaban los claustros de los conventos, cabildos é iglesias de sus reinos. Fué uno de ellos D. Fernando, el humildísimo y noble presbítero misionero, á quien con justicia llama la historia el Cardenal Toledo. Y es cosa tan clara como repetida en muchos libros de nuestro siglo de oro, que Felipe II, conocido el pro-

<sup>1</sup> *Vitæ et Gesta Summorum Pontificum et Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium.... Alphonsi Ciaconii, O. PP. Prædic.... Romæ, 1601.*

Del Doctor Alfonso Chacón, dice el madrileño Fray Miguel de San José en su *Bibliografía crítica sacra y profana*, vol. 1, pág. 181, haber sido natural de Baeza, penitenciario apostólico, varón muy erudito, versadísimo en historias antiguas y modernas, autor muy docto y elegante de la obra arriba citada y de otras varias de gran mérito, como los *Gesta duodecim Gregoriorum Romanorum Pontificum; De liberatione animæ Trajani á S. Gregorio M; De Cardinalitæ dignitate S. Hieronimi; De signis S. Crucis; De Antiquitatibus Romanis cum figuris* y la *Bibliotheca omnium Scriptorum*.



fundo saber, talentos y virtud del tan celoso sacerdote de la casa de Oropesa, concibió la idea de levantarlo á la dignidad cardenalicia, para que desde tan grande altura se viese mejor resplandecer su santidad y sabiduría. Y porque tan loable idea fuese llevada á buen término, despachó el Rey Católico letras particulares para D. Juan de Zúñiga, entonces su embajador cerca del Papa Gregorio XIII, para que, en su nombre, alcanzase de Su Santidad el deseado capelo <sup>1</sup>.

Pues bien; gracias al amor desinteresado y generoso de la verdad histórica por parte de la familia nobilísima de los señores Duques de Frías, pude yo examinar y copiar en el archivo de su casa la correspondencia que con motivo del capelo susodicho tuvo lugar por el año 1578 entre Felipe II, D. Juan de Zúñiga, Mateo Vázquez, Secretario de S. M., y el nuevo Cardenal D. Fernando Alvarez de Toledo. Desde luego procuré sacar el traslado con aquella escrupulosa fidelidad con que será transcrito ahora en esta obra. Mas antes de hacerlo deben quedar aquí también expuestos los rasgos principales de la vida santa del noble Cardenal. Hablan de este varón de Dios varios autores de aquellos tiempos, y entre ellos el célebre Maestro Alfonso Chacón, testigo de lo que de D. Fernando refiere, escritor muy discreto, de gran veracidad y de quien atrás queda

<sup>1</sup> El Embajador D. Juan de Zúñiga fué sin duda de la familia del otro D. Juan, quinto Conde de Miranda, gentil-hombre del Príncipe D. Carlos, valeroso guerrero en la toma del Peñón y asalto de Bentomiz y Fregiliana, donde cayó herido de un flechazo, y militante además en Italia á las órdenes del famoso D. Juan de Austria. Pero más particularmente del célebre Embajador de Felipe II dice el tomo vigésimo de la *Colección de libros españoles raros y curiosos*, página primera, lo que sigue: «La duquesa de Calabria murió en Enero de 1554, y por su testamento que habia otorgado en 1535 dejó por heredero á D. Juan de Zúñiga y por su muerte á Doña Estefanía Requesens, su muger, y por falta de entrambos á la hija mayor que dejasen con tal que tomase su nombre, armas y apellido, y se casase con el heredero de una de las cuatro casas de Mendoza que en el dicho testamento nombra; y que no queriendo, ó, no pudiendo casarse con ninguno de éstos, heredase el hijo mayor de los dichos D. Juan de Zúñiga y Doña Estefanía. Este era D. Luis de Requesens.»

hecho mérito <sup>1</sup>. Declarando este doctísimo fraile dominico español la creación quinta de nueve Cardenales, llevada á cabo por el Papa Gregorio XIII á seis días del mes de Febrero, año 1578, en el sexto de su pontificado, trata de la elevación de D. Fernando de Toledo á la dignidad cardenalicia.

Comienza Chacón diciendo que el ejemplar sacerdote Don Fernando fué descendiente de la nobilísima familia de los Condes de Oropesa, nacido por los años de 1520, siendo sus padres D. Luis de Toledo y Doña Inés, Du, Duc ó Duque, pues que de las tres maneras escriben su apellido los autores <sup>2</sup>. Y añade cómo nuestro D. Fernando se mostró insigne en santidad y ciencia de las letras sagradas y seculares. En otra parte de este libro se dijo ya por incidencia haberle honrado el Rey D. Felipe con varias dignidades, que no quiso por humildad aceptar; y esto mismo confirma el celebrado Chacón asegurando que el noble Presbítero Toledo durante toda su vida fué modestísimo hasta el extremo de renunciar las dignidades y puestos presidenciales que le ofrecieron los Reyes <sup>3</sup>. No dice Chacón haber pedido Felipe II el capelo de Cardenal para nuestro tan celoso D. Fernando; pero lo expresan sus adicio-

<sup>1</sup> *M. Alfonsi Ciaconi, Vitae et Gesta Summorum Pontificum..... necnon S. R. E. Cardinalium*, pág. 1228: Romæ, 1601.

<sup>2</sup> Hablando el madrileño D. Antonio Moya del escudo de armas con que se distingue y honra la villa de Oropesa, dice: «El nombre y las figuras convienen y concuerdan con el suceso que se refiere de haber rescatado los caballeros Templarios á una doncella que tenian cautiva los moros dueños de su fortaleza, y que costó su libertad dar de oro el mismo peso que tenia la doncella: y así la ponen figurada en una balanza y en la bordura el nombre de dicha villa: con que teniendo entre sí propiedad todas estas cosas, debemos estar á ellas no habiendo otras razones mas documentadas que desfiguren el concepto que por sí vierten.» *Declaracion de las Empresas, Armas y Blasones....* por D. Antonio de Moya, pág. 248: Madrid, 1756.

<sup>3</sup> Así, á la letra, escribe de D. Fernando de Toledo el autor dominico que se va citando: «Hispanus, ex nobilissima comitum Oropesae familia, anno Christi 1520 natus, Ludovici de Toledo et Agnetis Duque filius, morum sanctitatem et sacrarum literarum doctrinam insignis, tantae per totum vitae spatium modestiae fuit ut post alias a regibus dignitates et praefecturas, quas etiam rogatus, accipere recusaverit.....» *Alphon. Ciacon.*, ibid.



nadores, y de ello no se puede dudar, como al instante se verá. En cambio refiere claro que el Papa Gregorio XIII le nombró Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana, mientras que el famoso jesuíta D. Francisco de Toledo fué promovido por el Papa Clemente VIII. Y añade que el noble Toledo de los Condes de Oropesa, siempre muy reconocido al Sumo Pontífice, renunció, después de haberlo pensado mucho, tan alta dignidad, y remitió á Roma el capelo que se le había enviado <sup>1</sup>. Termina nuestro dominico autor indicando que el Cardenal D. Fernando acabó su vida en España, siendo después sepultado en el Convento de las religiosas de Oropesa.

Otros escritores de fama y de gran peso traen más larga historia de la vida de nuestro humildísimo Cardenal. Entre ellos sobresale aquel celebrado Juan Antonio Petramelario, en su *Continuación* tan erudita del libro de *Onufro Panvinio*, que trata de los Sumos Pontífices y de los Cardenales de la Santa Iglesia romana. Y al describir este reputado autor la creación quinta de los nueve Cardenales, según arriba se apuntó, hace mención de nuestro D. Fernando de Toledo, apellidándole Doctor en Cánones y Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma <sup>2</sup>. Y porque más resalten las buenas partes del noble Sacerdote español, lo compara á los Prelados antiguos de la primitiva Iglesia; los cuales, presos aún en la cárcel del cuerpo, brillaron en ella como antorchas, hasta el punto de ser señalados en los monumentos más remotos como imitadores de los espíritus bienaventurados en la vida y las costumbres. Pues como estos Padres santísimos, dice este citado escritor, imitando su religiosidad y pureza de vida, su continencia, el

<sup>1</sup> «A Gregorio XIII, Presbíter S. R. E. Cardinalis electus, Pontifici gratias agens, purpuream remisit. Obiit in Spania et Oropissae in coenobio monialium conditus sacer.» *M. Alphons. Ciacon.*, ibid.

<sup>2</sup> *Io. Antonii Petramellarii ad librum Onuphrii Panvinii, De Summis Pontif. et S. R. E. Cardinalibus Continuatio*. En esta obra, de grande erudición, pág. 190, es donde hace mérito de nuestro Cardenal, llamándole «Ferdinandus de Toletto, Decretorum Doctor, Presbyter Cardinalis S. R. E. absens;» el cual, dadas al Papa las gracias debidas, rehusó la dignidad. «Qui, gratias agens, dignitatem remisit.» *Petramellarii*, ibid.

desprecio de las glorias mundanales y la igualdad de ánimo, «resplandeció en esta nuestra edad Fernando, descendiente de la familia nobilísima de los Toledo» <sup>4</sup>.

Enseña igualmente Petramelario haber nacido el Cardenal D. Fernando corriendo el año 1520, y que fueron sus padres los sobredichos Condes de Oropesa, gente muy preclara por sus hechos gloriosos, por el esplendor de sus antecesores, y por sus muchos títulos y dominios poderosa en España é Italia. Cosa notoria es entre los escritores de aquel nuestro siglo de venturas y de grandeza en España, que el angelical presbítero D. Fernando pasó la vida en adquirir la perfección cristiana, el estudio de las letras divinas y humanas, mortificando la carne rebelde con ayunos, vigiliias y abstinencias, entregado á la oración y ejercitándose en obras de caridad para provecho de los prójimos <sup>2</sup>. Con todo lo cual, como resulta claro, alcanzó grande conocimiento de las ciencias teológicas, el arte santo de refrenar las pasiones, sujetar la carne á la ley de la razón, con más la práctica de las virtudes divinas, y otros merecimientos que le hicieron á los ojos de todos digno del mayor respeto y veneración <sup>3</sup>.

En virtud de todo ello, por súplica y recomendación de Felipe II, el Papa Gregorio XIII, en el mes de Marzo del año 1578, eligió Cardenal de la Santa Iglesia Romana al virtuosísimo Presbítero el Doctor D. Fernando de Toledo <sup>4</sup>. Quien,

<sup>1</sup> «Horum, inquam, sanctissimorum patrum continentiam, morum sanctitatem, inanis gloriae contemptum, animi moderationem aetate nostra retulit Ferdinandus nobilissima toletana familia.....» *Petramellarii*, ibid. Véase también la celebrada obra de Juan Palatio: *Fasti Cardinalium Omnium S. R. E. cum Stemmata Gentilitio cuiusque Cardinalis.....* Volum. tertium, pág. 553: Venetiis, 1701.

<sup>2</sup> «Cuius, ut omittam perpetuum vitae tenorem in moribus emendandis, litteris addiscendis, ieiuniis, vigiliis, precationibus, operibusque erga proximum actis,...» *Petramellar.*, ibid.

<sup>3</sup> «Quibus rebus theologiarum disciplinarum cognitionem, carnis luxuriantem contumaciam, mentisque legi reluctantem impetum perdomandum didicerat cum divinarum virtutum ac meritorum commendatione.....» Item, ibid.

<sup>4</sup> «Ad amplissimum cardinalatus fastigium à Gregorio Papa XIII, anno 1578, Pontificatus VI, die Veneris IX Kal. Martii, in quinta Cardinalium electione erectus esset.....»



según nos refieren los autores de aquel tiempo, no mudó poco ni mucho su género de vida penitente y santa, sino que lo continuó, como antes, hollando las vanidades y los honores del mundo <sup>1</sup>. Y esto llevó él muy á cabo, hasta el extremo de renunciar tan alta dignidad con que le quisieron adornar el Sumo Pontífice y el Rey Católico. Porque, como es costumbre, vino á España con el capelo, ó mejor, la birreta cardenalicia un Camarero, ó, conforme dicen los autores, el Cubiculario de Su Santidad, y acercándose al nuevo Cardenal electo, le ofreció el diploma pontificio donde se le informaba del altísimo cargo con que era honrado. Mas D. Fernando, antes de todo, pidió al comisionado del Papa tres días para dar la respuesta; los cuales pasó en oración más continua y fervorosa, que de ordinario, celebrando en ellos el santo sacrificio con mayor fuego de amor divino y devoción. Y al fin de los tres días llamó al Camarero de Su Santidad, á quien tenía hospedado con toda conveniencia y respeto, y regalándole muy ricos presentes, y entregada en la mano carta de acción de gracias para el Sumo Pontífice, le despidió con la birreta cardenalicia camino de Roma, sin que hubiera fuerzas humanas que le hiciesen aceptar tan grande dignidad. Créase y se vea él en su humildad sin méritos para recibir tal y tan grande honor; y así lo dejaba para otro que en el concepto del Papa los tuviese <sup>2</sup>.

Refieren los autores graves arriba citados que, informado Gregorio XIII del proceder santo de D. Fernando, no pudo menos de ofrecerlo á la posteridad como buen modelo digno de imitarse, admirándolo debidamente en pleno Colegio de los

<sup>1</sup> «Nihil de pristina vitae ratione inmutavit, tantaque fuit in homine animi ab omni fastu et honorum cupiditate ab horrentis demissio.....» *Petramell.*, ibid.

<sup>2</sup> «Ut accepto per cubicularium, qui cum cardineo pileo Hispaniam venerat, diplomate Pontificis, quod rem totam continebat, tres dies ad responsionem sibi concedi postulavit, quibus exactis, acta quotidie re sacra, crebrisque ad Deum precibus fuis, ipsum cubicularium, quem perhonorifice detinuerat, maximis muneribus donatum cum pileo Romanam dimittens, litteris Summo Pontifici datis, se tanto muneri parem constanter negans, ipsum summa animi demissione monet ut rebus eiusdem sacri ordinis melius consulat.» Item, ibid.

Cardenales <sup>1</sup>. Por lo demás, el hijo humildísimo de los Condes de Oropesa pasó el resto de la vida en los ejercicios de santidad y virtudes antes dichos, consumiendo los días en los ministerios sacerdotales, oyendo confesiones, predicando sin cesar por los pueblos, hasta que, lleno de merecimientos y favores del Cielo, entregó su espíritu al Señor. Tales y tan santos varones designaba el Rey Prudente para las dignidades más elevadas de la Iglesia <sup>2</sup>. El mismo escritor Juan Antonio Petramelario afirma con el dominico Chacón haber sido sepultado el cuerpo de D. Fernando en la iglesia del Convento de Oropesa, edificada en honor de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, á expensas de los Condes sus antepasados <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> «Quibus intellectis, Gregorius non potuit insigne istud Ferdinandi, ad omnem posteritatis memoriam, incredibilis moderationis ac neutiquam vulgatae virtutis specimen, cum universo patrum senatu non vehementer admirari et commendare.» Item, ibid.

<sup>2</sup> «Qui Ferdinandus postea se ab hominum consuetudine abdicans, residuam vitam disciplinis, orationibus, ac ieiuniis transegit, donec immaculatum suum spiritum ex hoc corporis carcere exilire desiderantem, coeli Domino commendavit.» Item, ibid.

<sup>3</sup> «Eius corpus in sacello Oropessani castris, paternae ditionis, inter hispanos, in Castellae novae oris sito, maiori ecclesiae B. Virg. Conceptae dicato, una cum coenobio in quo moniales habent ab eisdem Oropessae comitibus aedificato, sepultum est.» *Petramellarius*, ibid.

Dejando á un lado las tradiciones muy varias sobre el origen de la Villa de Oropesa, parece tener lugar aquí la noticia histórica de haber sido dada por el Rey D. Enrique III á D. García Alvarez de Toledo por haber renunciado el Maestrazgo de Santiago y otros servicios prestados á la patria en 1366. Pero el primer Conde de Oropesa no fué este, sinó su descendiente, dignísimo, y caballero D. Fernando Alvarez de Toledo por liberalidad de los Reyes Católicos. Y debemos recordar también aquí que Oropesa fué cuna del Beato Alonso Orozco, de Francisco Herrera Maldonado el autor de la *Descripción del imperio de la China*, y del traductor de Lucano Martín Laso de Oropesa.